



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGRARIA

Nombre comercial: TESSIOR
Número de autorización: ES-00531
Estado: Vigente
Fecha de inscripción: 06/11/2018
Fecha de Caducidad: 31/01/2021

Titular

BASF ESPAÑOLA S.L.U.

Can Rabia, 3-5
08017 Barcelona
(Barcelona)
ESPAÑA

Fabricante

BASF SE

Carl-Bosch Str. 38
D-67056 Ludwigshafen
(Rhein)
ALEMANIA

Composición: PIRACLOSTROBIN 0,5% + BOSCALIDA 1% [SD] P/V

Envases:

Presentación/Capacidad/Material
Botellas/Garrafas de HDPE de 0.25, 0.5, 1L, 5L y 10L Eco-Botellas/ Eco-garrafas de HDPE de 1L, 5L y 10L

**Usos y dosis autorizados:**

USO	AGENTE	Dosis l/ha	Nº Aplic.	Intervalos	Vol. Caldo	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
Vid	HERIDAS PODA	20	1	-	Aplicación del formulado directamente; no es necesario diluir en agua.	Eficaz contra los hongos responsables de las enfermedades de la madera de la vid: Phaeomoniella chlamydospora, y Phaeoacremonium aleophilum (= Togninia minima), asociados a la yesca Botryosphaeria spp. (= Diplodia spp.), agente causal del brazo negro muerto y Eutypa lata, agente causal de la eutipiosis. Aplicar durante la fase de dormición del cultivo (BBCH 00), cuando no hay dosel en la vid. La dosis real varía en función del número y tamaño de las heridas de poda por ha.

Plazos de Seguridad (Protección del consumidor):

Uso	P.S. (días)
Vid	NO PROCEDE

Fecha de Liberación (Protección de Datos):

Uso - Agente	Fecha de Liberación
Vid - HERIDAS PODA	06/11/2028

Condiciones generales de uso:

Aplicación puntual mediante pulverización con mochila en las heridas de poda. Se aplica sin diluir.

Excepciones: --**Clase de usuario:**

Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales.

**Mitigación de riesgos en la manipulación:**

El aplicador utilizará guantes de protección química adecuada y ropa de protección tipo 6 frente a salpicaduras de productos líquidos y calzado resistente, durante la mezcla carga y aplicación y el trabajador usará ropa de trabajo adecuada: Mono o chaqueta de manga larga y pantalón largo hechos de algodón (> 300 g/m²) o de algodón y poliéster (> 200 g/m²) y calzado resistente para la reentrada.

Medidas adicionales de mitigación del riesgo:

- En la limpieza y mantenimiento del equipo se aplicarán las mismas medidas de protección que en mezcla/carga y aplicación.
- No entrar en los cultivos tratados hasta que se haya secado la pulverización.

Clasificaciones y Etiquetado:

Clase y categoría de peligro (Humana)	Irritación cutánea. Categoría 2.
Pictograma	GHS07 (signo de exclamación)
Palabra Advertencia	Atención
Indicaciones de peligro	H315 - Provoca irritación cutánea. EUH 208 - Contiene 1,2-benzisotiazol-3(2H)-ona (CAS 2643-33-5), 2-metil-1,2 tiazol -3-ona (CAS 2643-33-5) y mezcla de 5-cloro-2-metil-4-isotiazolin-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1) (CAS 55965-84-9). Puede provocar una reacción alérgica. EUH 401 - A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.
Consejos de Prudencia	P261 - Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla /los vapores/el aerosol. P262 - Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa. P280 - Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección P302+P352 - EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón.
Clase y categoría de peligro (Medio ambiental)	Acuático crónico 1
Pictograma	GHS09 (medio ambiente)
Palabra Advertencia	Atención
Indicaciones de peligro	H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
Consejos Prudencia	P273 - Evitar su liberación al medio ambiente. P391 - Recoger el vertido. P501 - Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos.



“A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO”, en caracteres que resalten el texto.

Mitigación de riesgos ambientales:

SPe3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5 m hasta las masas de agua superficial.

Cualquier actividad que se realice con el presente preparado deberá tener en cuenta las condiciones establecidas en los artículos 31, 32 y 33 del Real Decreto 1311/2012.

Eliminación Producto y/o caldo:

Gestión de envases:

Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador).

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.

Otras indicaciones reglamentarias:

SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

Condiciones de almacenamiento: --

Requerimiento de datos/estudios complementarios:

Se requiere información adicional para demostrar un riesgo crónico aceptable (para larvas de abejas y adultos) a la exposición a piraclostrobin. Esta información deberá presentarla al país ponente para su evaluación y, concluida la evaluación de dichos estudios por el país ponente deberá informar a esta Subdirección General.